



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 006/2008
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 25 DE FEBRERO DEL 2008
HORA : 17:45 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ
- SR. RICARDO BOCAZ SEPULVEDA
- SR. JUAN CARLOS JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. RAMON NOVOA PEZO

PRESIDENTE:

- SR. EDUARDO LARENAS SUAZO

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACION
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

ACTA N° 004 NO HAY

ACTA N° 005 El Concejal Sr. Alejandro Bastías observa que en pág. 5, inciso primero, dice DONDART y debe decir FONDART.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

El Sr. Presidente da cuenta que el Sábado recién pasado concluyeron las Actividades de Verano-2008. Que en la mañana se realizó una Cabalgata, posteriormente juegos autóctonos y Trilla a Yegua suelta y en la noche se realizó la Coronación de Reina y Show Artístico, con la participación del cantante Juan Antonio Labra y otros. Agrega, que todo resultó muy bien, en forma exitosa.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACION

A continuación el Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Municipalidad.

1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

PROY. APROBADO AÑO 2007 NO INGRESADO APORTES

AUMENTAR INGRESOS

SUBT. ITEM ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
05 03 002 001	DE LA SUBS. DE DES. REG. Y ADM. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL	<u>47.355</u>
	TOTAL INGRESOS	<u><u>47.355</u></u>

AUMENTAR GASTOS

SUBT. ITEM ASIG.	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
31 02 004		OBRAS CIVILES	<u>47.355</u>
		-CONSTR. PUENTE DE MADERA SECTOR PASO EL SOLDADO	\$ 10.000
		-HABILIT. AREAS VERDES PLAZA LAS TRANCAS	\$ 10.000
		-CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES	\$ 4.300
		-MEJ. E ILUMINACION PLAZA DE PINTO.	\$ 8.000
		-MEJ., ILUM. Y PAVIMEN. PLAZA DE PINTO.	\$ 10.000
		-INST. 4 LUMINARIAS PLAZA PINTO.	\$ 2.721
		-REP. Y MEJ. ESCAÑOS PLAZA PINTO.	\$ 2.334
		TOTAL GASTOS	<u><u>47.355</u></u>

2) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

**ESTUDIO APROBADO AÑO 2007 NO INGRESADO APORTE EN
2007 , INGRESÓ EL AÑO 2008**

AUMENTAR INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR	
05	03	002	001	DE LA SUBS. DE DES. REG. Y ADM. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL PARA PROYECTO TOPOGRAFIA SUBDIVISION PREDIO.	<u>2.000</u>
TOTAL INGRESOS				<u>2.000</u>	

AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
31	02	002		CONSULTORIA -PROY. TOPOGRAFIA Y SUBDIVISION PREDIO EX-VERTEDERO COMUNAL	<u>2.000</u>
TOTAL GASTOS				<u>2.000</u>	

3) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

DISTRIBUCION ESTUDIOS DE INVERSION

AUMENTAR

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
31	02	002	CONSULTORIA	
		001	SONDAJE Y DIS. SIST. AGUA POTABLE RURAL POBLACIONES M. RODRIGUEZ Y SOL DE DICIEMBRE	1.626
		002	ESTUDIO DISEÑO HABILT. INFRAESTRUCTURA PARA CARRERAS TECNICO PROFESIONAL.	1.814
		003	TOPOGRAFIA Y SUBD. PREDIAL EX-VERTEDERO COMUNAL	2.000
		004	ESTUDIO 2º ETAPA ESTADIO RECINTO	3.000
TOTAL AUMENTO				8.440

DISMINUIR

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
31	02	002	CONSULTORIA	8.440
TOTAL DISMINUCION				8.440

4) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE
GASTOS

DISTRIBUCION SUBT. 31 INICIATIVAS DE INVERSION

AUMENTAR

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
31	02	002	CONSULTORIA ESTUDIO 2º ETAPA ESTADIO RECINTO	<u>3.000</u>
TOTAL AUMENTO				<u>3.000</u>

DISMINUIR

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
35			SALDO FINAL CAJA	<u>3.000</u>
TOTAL DISMINUCION				<u>3.000</u>

5) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
31	02	004	OBRAS CIVILES	
		001	MEJ. INFRAESTRUCTURA ESTADIO MUNICIPAL PINTO.	2.552
		002	MEDIO PRODESAL 2006	92
		003	CONST.CANCHA CON SIST. DRENAJE RECINTO	59
		004	NORM. SS.HH ESCUELA PUERTA DE LA CORDILLERA	1
		005	PRODESAL 2007	2
		006	MEDIO PRODESAL 2007	277
		007	AMPL. COCINA ESC. F-1225	456
		008	PORTAL ACCESO PINTO	2.500
		009	HABILT. OF. TURISMO	2.000
		010	MEJ. PLAZA ARMAS PINTO	18.650
		011	CONST. PUENTE DE MADERA PASO EL SOLDADO	10.000
		012	HABILT. AREAS VERDES PLAZA LAS TRANCAS	10.000

013	CONSTR. REFUGIOS PEATONALES	4.300
014	MEJ., ILUM., Y PAVIMEN. PLAZA PINTO	8.000
015	MEJ. E ILUMINACION PLAZA PINTO	10.000
016	INST. 4 LUMINARIAS PLAZA ARMAS PINTO	2.721
017	REP. Y MEJ. ESCAÑOS Y BASUREROS PLAZA PINTO	2.334
018	PROYECTO ALUMBRASO PUBLICO CALLEJON LOS INDIOS EXTENSION CALLE CARLOS CONDELL	<u>400</u>
	TOTAL AUMENTO	<u><u>74.344</u></u>

DISMINUIR

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
31	02	004	OBRAS CIVILES	<u>74.344</u>
			TOTAL DISMINUCION	<u><u>74.344</u></u>

**6) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE
INGRESOS Y GASTOS**

POR AJUSTE SALDO DE CAJA

AUMENTAR INGRESOS

SUBT. ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
115	15	SALDO INICIAL DE CAJA	<u>60.732</u>
		TOTAL INGRESOS	<u>60.732</u>

AUMENTAR GASTOS

SUBT. ITEM	ASIG.	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
22	02	002	VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	2.835
			UNIFORME PERSONAL MASCULINO DE PLANTA Y CONTRATA FACT. PEND., AÑO 2007 ADJUDICADA A JOHNSON`S S.A. (21 FUNCIONARIOS)	
22	05	005	TELEFONIA FIJA FACTS. PEND. AÑO 2007	450
22	05	006	TELEFONIA CELULAR FACT. PEND. AÑO 2007.	633
31	02	002	CONSULTORIAS	3.440
31	02	004	OBRAS CIVILES	26.589
35			SALDO FINAL CAJA	<u>26.785</u>
			TOTAL GASTOS	<u>60.732</u>

008/2008

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se **ACUERDA** Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad; salvo la N° 2, en la cual el Concejal Sr. Ricardo Bocaz no aprobó por consider improcedente pagar un trabajo en un predio particular; no obstante el Sr. Presidente haber explicado que es un Proyecto presentado por la CONAMA para sellar los ex – Vertederos, con recursos aportados por la SUBDERE.

Posteriormente el Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria del Depto, de Educación.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA
DE INGRESOS Y GASTOS
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE PINTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	AUMENTO M\$
			<u>INGRESOS</u>	
05			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	
	03		<u>DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</u>	
		999	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS (Bono 2° cuota Ley N° 20.233 Art. 29)	10.020.-
			TOTAL AUMENTO	10.020.-

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	AUMENTO M\$
			<u>GASTOS</u>	
21			<u>GASTOS EN PERSONAL</u>	
	01		Personal de Planta	
		005	Aguinaldos y bono	4.140.-
	02		Personal a contrata	
		005	Aguinaldos y Bonos	1.800.-
	03		Otras Remuneraciones	
		999	Otras	4.080.-
			TOTAL AUMENTO	10.020.-

008/2008

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria del Depto. de Educación

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. Fernando Chávez, señala que desea manifestar su preocupación por un artículo aparecido recientemente en el Diario La Discusión, que dice relación de un trabajo en conjunto que esta desarrollando la Municipalidad de Chillán con la Municipalidad de Pinto, para afinar el Plan Regulador de Pinto y sostiene que la Municipalidad de Chillán no tiene nada que hacer en Pinto, respecto al Plan Regulador y le solicita al Sr. Presidente una respuesta de quienes y cuando han estado en conversaciones con la Municipalidad de Chillán. Al respecto el Sr. Presidente señala que jamás se ha tenido reuniones respecto a esta materia con la Municipalidad de Chillán y que solicitará antecedentes respecto a dicha publicación.

En otra materia, el Concejal Sr. Fernando Chávez solicita al Sr. Presidente realice gestiones para inscribir las Aguas de Las Termas de Chillán, ya que la Municipalidad de Chillán esta llamando a licitación de dichas aguas que no tienen inscritas.

A continuación el Concejal Sr. Fernando Chávez, señala que el Catastro que se hizo con las Juntas de Vecinos, en general, no esta siendo tomado en cuenta por la Empresa Marcelo Rivano en la reparación de los cercos de los vecinos y pone como ejemplo el sector de Vegas de Saldías, en que han pasado por alto a la mayoría de los vecinos que están inscritos.

En otra materia, el Concejal Sr. Fernando Chávez solicita un Informe que señale la fecha en que se recibieron los dineros por concepto del Casino y solicita las cartolas del depósito de dichas platas, en forma diaria hasta la fecha del Informe. Señala que le preocupa e interesa esta materia, porque estas platas sólo pueden ser ocupadas para proyectos e inversiones de carácter turístico.

A continuación, el Concejal Sr. Fernando Chávez señala al Sr. Presidente que desearía le comentara lo que habría ocurrido en la Municipalidad un fin de semana, un problema.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se desconoce quienes habrían ingresado el fin de semana o el sábado a la Municipalidad, porque desapareció el DATA SHOW, que no se sabe si alguien lo sacó o lo tiene algún funcionario y que para este hecho ordenó una Investigación Sumaria.

Al respecto, el Concejal Sr. Fernando Chávez señala que para evitar estos hechos, se hace muy necesario tomar resguardos, que se requiere con urgencia una personas que se haga responsable en la noche, para no continuar siendo presa de la delincuencia.

En otra materia, el Concejal Sr. Fernando Chávez señala que en relación al Contrato de Basura, en Sesión pasada se habló que se iba a ver que decisión se iba a tomar y tiene entendido que ya se adoptó la decisión de no renovar el Contrato por parte del Alcalde, en que no fue necesario la aprobación del Concejo según lo dispone las Bases Administrativas. Al respecto, señala que desea dejar establecido que ha sido preocupación permanente de este Concejo el tema de la basura y el tema laboral, por lo que solicita al Sr. Presidente que si se opta por otro sistema se contrate al personal que va a dejar de prestar servicios en esa Empresa, por razones humanitarias, porque son jefes de hogar, ya que detrás de ellos existen familias, razón por la cual necesitan de esta fuente laboral.

El Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez, hace la consulta al Sr. Presidente sobre el Taller del Sr. Pepe Mora. Al respecto el Sr. Presidente señala que no pudo presentarse a la licitación por problemas de documentación tributaria.

En cuanto a los trabajadores que dejarán de prestar servicios en la empresa ALTRAMUZ, el Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez plantea su inquietud al respecto, en cuanto a que pasará con ellos cuando se les finiquite.

El Sr. Presidente señala que en relación a esa materia, en una próxima reunión les presentará el Proyecto Ampliación Apoyo al Trabajador Municipal, que reemplazará el Servicio que presta la Empresa ALTRAMUZ.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías señala que el Chofer de llamado de la Posta de Recinto, aún no se le cancela el sueldo de Enero 2008.

Al respecto, el Sr. Presidente hará las consultas del caso al Depto. de Salud, para dar solución a dicho problema.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías, en relación al robo en el Municipio que se acaba de informar, señala que en Recinto se esta dando fuerte el Tema de los robos y hace presente que en reiteradas oportunidades ha planteado la necesidad de una mayor dotación de Carabineros, pero que no ha habido un resultado positivo a su petición.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que ha solicitado mayor dotación de Carabineros y la respuesta que ha recibido del Director General de Carabineros es que de acuerdo a la estadística existente en la comuna de Pinto, no se requiere mayor personal, lo que quiere decir que hay pocas denuncias.

Con respecto a las máquinas de cortar pasto, el Concejal Sr. Alejandro Bastías consulta si ya se adquirieron y si se envió una a Recinto. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se adquirieron y que se enviará una a Recinto.

A continuación, el Concejal Sr. Alejandro Bastías, plantea su inquietud por un proyecto de prolongación de Alumbrado Público del Valle de Recinto hacia abajo.

El Sr. Presidente señala que se presentaron varios proyectos a nivel comunal y ese sector esta incluido, pero que aún no se tiene respuesta.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías señala que junto al Concejal Sr. Manuel Guzmán estuvieron presentes en una Reunión de Trabajo que se hizo en la Escuela Los Lleuques, relacionada con el Turismo y que se acordó realizar la próxima Reunión el día 29 del presente, a las 10:00 horas.

El Concejal Sr. Ramón Novoa, señala que no obstante haberse tratado ya el tema del Contrato con la Empresa ALTRAMUZ, le preocupa mucho la situación en que podrían quedar los trabajadores, por lo que es de opinión que esta Empresa continúe prestando sus servicios, porque siente temor que estos trabajadores queden fuera de este Programa y sería lamentable, porque son personas Jefes de Hogar y tienen hijos estudiando.

En otra materia, el Concejal Sr. Novoa señala que existe un terreno en la Ex. Escuela San Hugo, en el sector Los Rastrojos y que conversó con

el Director Comunal de Educación, quien le señaló que el Alcalde tendría que dar el V°B° para enviar la solicitud a la SEREMI de Educación para rematarlo, lo que en su opinión debiera hacerse, porque es un terreno totalmente abandonado.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que solicitará al Depto. Educación los antecedentes para estudiarlo, previo a adoptar una resolución respecto a dicha materia.

A continuación, el Concejal Sr. Ramón Novoa plantea que existe una funcionaria en la Posta de Recinto que quiere perfeccionarse en Salud, que no sabe si se le autorizó, porque le estaban poniendo trabas, que parece que es Auxiliar Paramédico y quiere estudiar para Técnico o algo así, pero que cumpliría todo su horario y fuera de eso podría trabajar los sábados.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que para esto siempre se ha tenido la mejor voluntad, pero este tema se complica en que no podría cumplir su horario en la jornada laboral, en el horario que se le necesita, ya que después de la jornada laboral habitual o normal, no hay atención de público.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, manifiesta que le preocupa profundamente el tema expuesto anteriormente, que dice relación con los trabajadores de la Empresa ALTRAMUZ, que quedarán sin su fuente laboral en unos días más y su preocupación va por el lado humano, porque son personas jefes de hogar y le solicita al Sr. Presidente que tenga en consideración estos antecedentes y a todos estos trabajadores los integre al Programa de Apoyo al Trabajador Municipal.

A continuación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que el día 15 de Febrero 2008, participó de la reunión realizada en Los Lleuques, en que el tema central estuvo enfocado al turismo. Señala que asistieron en calidad de integrantes de la Comisión de Turismo, que a vez representaron al Concejo Municipal, pero que en algunas materias no pudieron dar respuesta, como fue la inquietud que plantearon respecto a la Encargada de Turismo del Municipio. Señala que el planteamiento que hicieron respecto al turismo, es que se tenga voluntad y se actúe sin egoísmo, ya que Pinto es una sola Comuna, que no existan las divisiones ni protagonismo, sobre todo lo que esta viviendo Pinto en estos momentos, que es grave, lo que es sabido por todos, por el tema de Las Termas. A su vez, reitera que la próxima reunión será el próximo día 29 a las 10:00 horas en la Escuela Los Lleuques para tratar diversos temas relativos al turismo y otros de interés general.

El Concejal Sr. Ricardo Bocaz, señala que en relación al tema ALTRAMUZ Ltda., solicita se le haga llegar el contrato y las Bases Administrativas que rigieron esta licitación. A su vez, solicita se le haga llegar un Informe en que se indique cuales fueron las causales para no renovar el Contrato y a su vez, cual es la alternativa para reemplazarlo, y que en absoluto esta de acuerdo en que no se haya renovado el Contrato con la Empresa ALTRAMUZ, porque le preocupa profundamente la situación laboral en que quedarán estas personas.

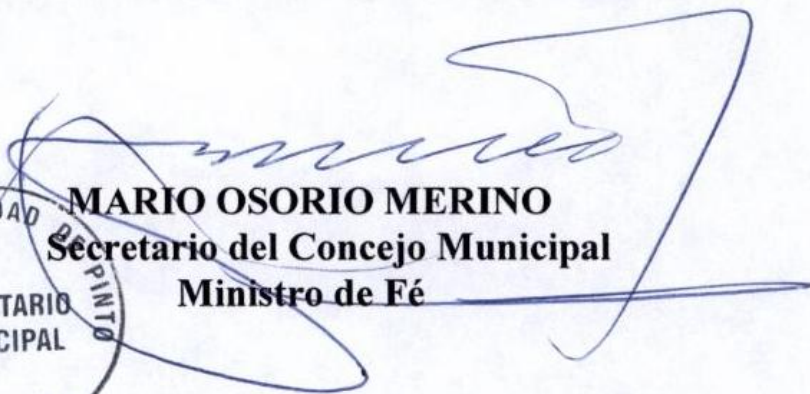
En otra materia, el Concejal Sr. Ricardo Bocaz hace presente y da a conocer Carta del Sr. Ricardo Palma, con copia a los demás señores Concejales, que dice relación con Radio Comunitaria que esta funcionando en cercanía de la Comuna, situación que la expresó en la Sesión pasada, en la cual el Sr. Alcalde dijo no tener nada que ver. Señala que respecto a esa materia, tanto el Sr. Palma como él están enviando los antecedentes a la Subsecretaría de Transportes y Telecomunicaciones, para que se estudie los antecedentes legales de esta Radio. Agrega que en esta Carta se dice lo mismo que él hizo presente en sesiones pasadas, en el sentido que en dicha Radio se ofendía a los Concejales, se denostaba a las personas y se incurría en la grave falta de incumplimiento a la ley de telecomunicaciones como Radio Comunitaria.

A continuación, el Concejal Sr. Ricardo Bocaz señala que en el transcurso del mes le llamaron varias personas para decirle que en el Consultorio no había atención médica, lo que lo preocupa, porque es algo grave y le gustaría saber cuales fueron los médicos y demás profesionales que hicieron turno, tanto en Pinto como en la Posta de Recinto en este periodo estival, que es algo que siempre ha solicitado, las medidas en Salud, en Seguridad y sobre todo este año, en que la Comuna se ha visto afectada por la sequía, situación por la cual sabe que aquí se han entregado recursos para los vecinos y que solicitará se le informe por escrito cuales fueron las condiciones en que se entregaron estos recursos, a quienes y si no se han entregado, cual es la razón del porqué no se han entregado.


En otra materia, el Concejal Sr. Ricardo Bocaz, plantea si se ha tenido alguna respuesta de la Contraloría a inquietud planteada en una Sesión anterior, respecto a la infraestructura para el Cajero Automático, ya que esto debe quedar muy claro en que esto es municipal y no de un privado, aclarando que no esta en desacuerdo que haya una Redbanc al servicio de los vecinos, pero que en dicho local debe decir que es de la Municipalidad de Pinto y no de una Empresa Privada.

A continuación, el Concejal Sr. Ricardo Bocaz manifiesta que le parece un tema complejo y complicado, que estuvo el Lunes en que se dio inicio a las Actividades de Verano, que empezó a las 23:00 horas, que no hubo una ceremonia o acto de apertura y hace presente que estuvo invitado como Concejal a una actividad similar, en un Municipio cercano y le sorprendió gratamente, ya que se notó que había una preparación, una buena organización y coordinación, que había una marquesina, separada del público, para las autoridades e invitados y no se explica que una comuna más pequeña haya tenido más resguardo policial que Pinto, y más personal teniendo en consideración que esta Comuna es la segunda en territorio en la Provincia, por lo que le sugiere seguir insistiendo para que a Pinto se le asigne una mayor dotación policial.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 19:50 horas.



MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé



MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIO MUNICIPAL
PINTO